

San Juan de Pasto, febrero 12 de 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2020021300403  
Fecha: 13/02/2020 02:44:12 p. m.  
Usuario: info  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: 2 FOLIOS

SEÑORES:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
LA CIUDAD

REFERENCIA

DERECHO DE PETICION:

María Mercedes Domínguez Palacios, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 30.743.515 de Pasto, vecina de la ciudad de Pasto, actuando como propietaria del predio OK+100, ubicado en la vereda Cubijan de la vía Pasto – Ipiales, a Uds. respetuosamente presento un derecho de petición, ratificando mi preocupación e inconformidad por el acceso proyectado para el predio mencionado ya que notamos no adecuado a la funcionalidad del mismo. Inconformismo y preocupación que habíamos manifestado en anterior documento en la que se nos manifiesta que fue hecho según estudios previos adecuados, pero encontramos que la curva de entrada y la pendiente son inadecuados para todo tipo de vehículos con serio perjuicio para el funcionamiento de la finca.

En primer lugar, notamos que la curva de entrada es de un radio muy pequeño, teniendo que los vehículos tener que abrirse hacia la carretera con las incomodidades que esto conlleva y el peligro concomitante, y se acorta la subida produciéndose un aumento considerable de la pendiente con la correspondiente dificultad de la entrada de vehículos. Además, la alcantarilla para el paso de aguas lluvias es muy angosta por la cual un camión pasaría muy justo con peligro para el tránsito de los mismos.

Necesitamos facilitar el ingreso de vehículos tipo camión que con las circunstancias anotadas se hace difícil el acceso, que para funcionalidad de la finca su ingreso es de diaria ocurrencia.

Fue un compromiso expreso de Uds. facilitar el acceso adecuado y satisfactorio al mencionado predio, por lo que siempre se brindó de nuestra parte toda la colaboración.

Por lo cual solicito información detallada de cómo va a quedar el acceso al mencionado predio, para lo cual es preciso una visita programada para observar si las condiciones proyectadas son las adecuadas.

Cualquier acceso inadecuado traería perjuicios al predio con la correspondiente desvalorización del mismo.

Atentamente,

*Maria Mercedes Dominguez Palacios*  
MARIA MERCEDES DOMINGUEZ PALACIOS  
telefono: 3162921873

CC: 30.743.515

Adjunto: foto alcantarilla y croquis de la entrada actual y solicitada